



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE MAYO DE 2025

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 9:15 horas del día 13 de mayo de 2025, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D.^a Natalia Chueca Muñoz, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D. Ángel Carlos Lorén Villa, D. Víctor Manuel Serrano Entío, D.^a Sara M.^a Fernández Escuer, D.^a Blanca Solans García, D.^a M.^a Tatiana Gaudes Lalmolda, D. Carlos Gimeno Casado, D.^a M.^a Ángeles Orós Lorente y D. Alfonso Mendoza Trell.

Actúa de Consejero-Secretario D. Ángel Carlos Lorén Villa.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

- 1.- Extinguir, por renuncia del concesionario, la concesión de utilización privativa del dominio público local mediante la explotación del quiosco destinado a hostelería, sito en plaza de San Pedro Nolasco de esta ciudad (C-00014) y adjudicado por Decreto de la Consejera del Área de Servicios Públicos y Movilidad de fecha 22 de abril de 2021 (E. 554826/2020). (27.696/2025 - electrónico)
- 2.- Ratificar el Decreto n.º 20250022276, de 29 de abril, del Consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda por el que se aprobó ampliar el plazo de presentación de ofertas del procedimiento de licitación del contrato del "SUMINISTRO DE HIPOCLORITO SÓDICO POR LOTES A LA PLANTA POTABILIZADORA DE ZARAGOZA E INSTALACIONES PERIFÉRICAS", hasta el 6 de mayo de 2025 a las 12:59 horas. (90.639/24 - electrónico)
- 3.- Ratificar el Decreto n.º 20250022657, de 29 de abril, del Consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda por el que se aprobó ampliar el plazo de presentación de ofertas del procedimiento de licitación del contrato del "SERVICIO PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DIGITAL DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE ZARAGOZA FINANCIADO CON FONDOS PROCEDENTES DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA - NEXTGENERATION EU EN EL MARCO DEL COMPONENTE 5 PRESERVACIÓN DEL LITORAL Y RECURSOS HÍDRICOS, INVERSIÓN 1 (C5.I1) MATERIALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE DEPURACIÓN, SANEAMIENTO, EFICIENCIA, AHORRO, REUTILIZACIÓN Y SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURAS (DSEAR) -LICITACIÓN CONJUNTA

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos de Gobierno sesión ordinaria de 13 de mayo de 2025	ID FIRMA	13840047	PÁGINA	1 / 16
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			28 de mayo de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			28 de mayo de 2025		



AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA - ECOCIUDAD ZARAGOZA-", hasta el 6 de mayo de 2025 a las 12:59 horas. (76.017/24 - electrónico)

- 4.- Excluir del procedimiento abierto para la licitación del contrato de "SERVICIO DE APOYO SOCIOEDUCATIVO A LA MATERNIDAD VULNERABLE: ACOMPAÑÁNDOTE" a las plicas 2 PROMOTORA DE INICIATIVAS DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN SOCIAL PRIDES S. CCOP., Plica 3 ASOCIACIÓN DE INTERVENCIÓN SOCIAL OSZAGALES y Plica 4 NASCOR FORMACIÓN, S. L. U., y adjudicar, por procedimiento abierto el referido contrato por un importe de 309.282,90 € (IVA no incluido), al que adicionando el 10% de IVA, supone un presupuesto base de licitación de 340.211,19 € (IVA incluido), atendidos los tres años de duración inicial del contrato, a la empresa FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM, por un precio de 253.612,00 € (IVA excluido); exento de IVA, por ser la única empresa que continúa en la licitación y cumplir lo establecido en los pliegos. (45.728/24 - electrónico)
- 5.- Adjudicar el Lote 8: Centros Públicos de Educación Especial, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de "SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE LOS PROYECTOS INCORPORADOS AL PROGRAMA ZONAS JÓVENES ESCOLARES EN CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, CENTROS PÚBLICOS INTEGRADOS Y CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL", con un presupuesto de licitación del lote 8 de 404.773,32 € (IVA excluido); 445.250,66 € (IVA incluido del 10%), a la entidad KAIRÓS S. COOP. DE INICIATIVA SOCIAL, por un importe de 394.208,00 € (exento de IVA), atendida la duración inicial del contrato de 2 años, siendo el periodo efectivo de prestación de dos cursos lectivos (veinte meses), y 8 e-books para fomentar la lectura, por ser la única oferta presentada a la licitación y cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos que rigen la contratación. (52.474/24 - electrónico)
- 6.- Aprobar la tercera prórroga del contrato para el "SERVICIO DE LIMPIEZA DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES. LOTE 2, RESIDENCIA MUNICIPAL CASA AMPARO", adjudicado a la empresa SACYR FACILITIES, S.A., (actualmente SERVEO FACILITY MANAGEMENT, S.A.), por Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 22 de abril de 2021. (18.015/25)
- 7.- Aprobar la primera prórroga del contrato de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y EVOLUTIVO DE MÓDULOS TRAMIT@ Y NOTIFICACIONES CORPORATIVAS", adjudicado a la empresa OESIA NETWORKS, S.L., por acuerdo del Gobierno de Zaragoza el 13 de abril de 2023. (23.477/25)
- 8.- Ratificar el Decreto del Consejero de Economía, Transformación Digital y Transparencia de fecha 29 de abril de 2025, por medio del cual se aprobó la primera prórroga del contrato mixto del "SUMINISTRO Y SERVICIOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN CENTRO DE OPERACIÓN DE SEGURIDAD (SOC) EN EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA", EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA -FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA- NEXTGENERATION

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos de Gobierno sesión ordinaria de 13 de mayo de 2025	ID FIRMA	13840047	PÁGINA	2 / 16
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		28 de mayo de 2025			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA		28 de mayo de 2025			



EU, para el periodo comprendido desde el 29 de abril de 2025 hasta el 28 de abril de 2026, ambos inclusive. (10.680/25)

- 9.- Aprobar la primera prórroga del contrato de "SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS MUNICIPALES. LOTE 1, 2 y 3.", adjudicado a la empresa PROMOTORA DE INICIATIVAS DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN SOCIAL PRIDES, SDAD. COOP., por acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 28 de abril de 2023. (23.360/25)
- 10.- Aprobar la MODIFICACIÓN Nº 1 del expediente de contratación de las "OBRAS DE REHABILITACIÓN EDIFICIO CELDA DEL PRIOR EN LA CARTUJA BAJA, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA -FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA- NEXTGENERATION EU," que no supone ninguna variación del importe de la obra. (18.732/25)
- 11.- Devolver a la mercantil API MOVILIDAD, S. A., o a quien en derecho corresponda, la garantía definitiva por importe de 153.613,32 €, constituida mediante aval bancario, para responder de la realización del contrato denominado "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DE LA RED VIARIA DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ZARAGOZA", expediente n.º 560.635/09. (18.716/25)
- 12.- Devolver a la mercantil EL CORTE INGLES, S. A., o a quien en derecho corresponda, la garantía definitiva, constituida mediante aval bancario, para responder de la realización del contrato basado 309.455/20 del "ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL MUNICIPAL 2016 LOTES 1, 2, 3, 8, 18, 19, 20, 21, 23". (27.122/25)
- 13.- Excluir del procedimiento y adjudicar por Lotes el contrato mixto de "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES" a las empresas que se indican en la propuesta obrante en el expediente de referencia. (45.244/24 - electrónico)
- 14.- Adjudicar el contrato basado relativo a la contratación de "SUMINISTRO DE SILLERÍA, LOTE 2", incluidas en el Acuerdo Marco de "Suministro de Mobiliario de Oficina" a la empresa BALLAROL OFICINAS, S. L., por la cantidad de 39.525,26 € (incluido el 21% de IVA), un plazo de entrega e instalación menor o igual a 15 días naturales, un plazo de garantía de siete años, un plazo de respuesta en el servicio post-venta sin fabricación menor o igual a 24 horas y un plazo de respuesta en el servicio post-venta con fabricación menor o igual a 7 días laborables. (14.228/25)
- 15.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado, del contrato de obras de "COLOCACIÓN DE CIERRES ACRISTALADOS PRACTICABLES EN EL CLARISTORIO DEL MERCADO CENTRAL", con un presupuesto de licitación de 999.157,10 € (IVA no incluido) que al adicionar el IVA da un

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos de Gobierno sesión ordinaria de 13 de mayo de 2025	ID FIRMA	13840047	PÁGINA	3 / 16
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		28 de mayo de 2025			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA		28 de mayo de 2025			



presupuesto de licitación IVA incluido de 1.208.980,01 €, siendo el plazo de ejecución de 4 meses. (26.141/25 – electrónico)

- 16.- Aprobar la primera modificación del anexo correspondiente al ejercicio 2025, del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza y su sector público para el período 2024-2027. (33.840/25 – electrónico)
- 17.- Declarar la desafectación de los espacios destinados a las concesiones identificadas como Hípica (C-00085) y Multiaventura (C-00234), situados en el Parque Metropolitano del Agua “Luis Buñuel”, con simultánea afectación a su uso como zona verde destinada a parque, constando acreditada la utilidad pública. Encomendar a la Oficina de Gestión del Espacio Público que impulse los trámites necesarios para llevar a cabo el desmontaje de las instalaciones , de conformidad con la legislación de contratación pública. (32.721/2025 – electrónico)

POLÍTICAS SOCIALES

- 18.- Aprobar la convocatoria y sus bases reguladoras de la segunda edición del Premio Julio González, sobre Personas sin hogar, año 2025, promovido por el Ayuntamiento de Zaragoza para fomentar el estudio y la creación de soluciones innovadoras que mejoren la vida de personas en esta situación, promoviendo así una sociedad más justa e inclusiva. (9.130/25 - electrónico)
- 19.- Aprobar la actualización del módulo económico fijo del acuerdo de acción concertada para la prestación del servicio de ITINERARIOS DE INCLUSIÓN SOCIOLABORAL PARA COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O EXCLUSIÓN del Ayuntamiento de Zaragoza, lote 1, “Servicio de Itinerarios individualizados de inclusión sociolaboral en el ámbito del Casco Histórico”, adjudicado a la entidad FUNDACIÓN FEDERICO OZÁNAM. (7.976/25)
- 20.- Aprobar la actualización del módulo económico fijo del acuerdo de acción concertada para la prestación del servicio de ITINERARIOS DE INCLUSIÓN SOCIO LABORAL PARA COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O EXCLUSIÓN del Ayuntamiento de Zaragoza BARRIO OLIVER lote 2, “Servicio de itinerarios indivicualizados de inclusión sociolaboral en el ámbito del barrio Oliver”, adjudicado a la entidad FUNDACIÓN ADUNARE. (12.274/25)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR

- 21.- Conceder al empleado/a municipal, RECONOCIMIENTO para desempeñar un segundo puesto de trabajo en el sector privado en régimen de autónomo para prestar servicios de formación y consultoría. (32.070/25)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos de Gobierno sesión ordinaria de 13 de mayo de 2025	ID FIRMA	13840047	PÁGINA	4 / 16
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			28 de mayo de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			28 de mayo de 2025		



URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

- 22.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Calabuch, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 185.099,00.-€. 34347 (28.803/25)
- 23.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Peine del Viento, del barrio Arcosur. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 235.000.-€. 34347 (28.813/25)
- 24.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Ludwig Van Beethoven, del barrio Rosales del Canal. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 180.900.-€ más 25.100.-€ por la segunda plaza garaje. 34347 (28.814/25)
- 25.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Maurice Ravel, del barrio Rosales del Canal. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 185.000.-€ más 20.000.-€ por la segunda plaza garaje. 34347 (28.815/25)
- 26.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Tomaso Albinoni, del barrio Rosales del Canal. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 185.099,94.-€ más 25.287.-€ por la segunda plaza garaje. 34347 (28.822/25)
- 27.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Volaverunt, del barrio Parque Goya. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 112.000.-€. 34347 (28.826/25)
- 28.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Un Perro Andaluz, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 166.283,14.-€. 34347 (28.830/25)
- 29.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Johann Sebastian Bach del barrio Rosales del Canal. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 149.750.-€ más 20.250.-€ por la segunda plaza garaje. 34347 (28.831/25)
- 30.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Ludwig Van Beethoven, del barrio Rosales del Canal. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 185.000.-€ más 25.000.-€ por la segunda plaza garaje. 34347 (28.837/25)
- 31.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Salomón y La Reina de Saba, del barrio Arcosur. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 182.000.-€. 34347 (28.841/25)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos de Gobierno sesión ordinaria de 13 de mayo de 2025	ID FIRMA	13840047	PÁGINA	5 / 16
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			28 de mayo de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			28 de mayo de 2025		



- 32.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Una Noche en la Ópera, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 146.006.-€ más 25.287.-€ por la segunda plaza garaje. 34347 (28.842/25)
- 33.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Los Pájaros, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 183.936.-€. 34347 (28.857/25)
- 34.- Mostrar conformidad al cumplimiento de la condición impuesta en el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 17 de octubre de 2024 de aprobación definitiva del proyecto de urbanización del área de intervención F-71-7 [Santa Isabel]. X306 (18.394/25)
- 35.- Aprobar operación jurídica complementaria número 8 al proyecto de reparcelación del sector 89/3 [Arcosur], relativa a la parcela n-3. X124 (37.859/24)
- 36.- Recibir obras de retranqueo de vallado y pavimentación de los suelos de cesión en la confluencia de avda. Cataluña y la c/Alejandro Bell en polígono Industrial Cogullada. X330 (21.556/25)

CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

- 37.- Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

ASUNTOS DE URGENCIA

- 38.- Asuntos de urgencia
- 38.1.- Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose los acuerdos que se indican.
- 38.2.- Aprobar el proyecto de modificación de créditos número 25/013/5/002 del Presupuesto Municipal del ejercicio 2025, en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de crédito, por un importe de 1.400.000,00 €, financiados íntegramente con cargo a bajas totales o parciales de otros créditos de gastos del Presupuesto vigente que se estiman reducibles sin perturbación del funcionamiento de los servicios afectados por dichas minoraciones. (23.641/25 – electrónico)
- 38.3.- Aprobar el proyecto de modificación de los programas plurianuales de los ejercicios 2022, 2024 y 2025 del Presupuesto Municipal del ejercicio 2025. (23.642/25- electrónico)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos de Gobierno sesión ordinaria de 13 de mayo de 2025	ID FIRMA	13840047	PÁGINA	6 / 16
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			28 de mayo de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			28 de mayo de 2025		



- 38.4.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, mediante procedimiento abierto, del contrato de suministro de “COMBUSTIBLES CON DESTINO A EDIFICIOS Y OTROS EQUIPAMIENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA”, con un presupuesto máximo de licitación para los tres años de duración inicial de 2.727.272,73 € (IVA excluido) al que se suma el 21% de IVA, lo que supone un presupuesto base de licitación de 3.300.000,00 € (IVA incluido). (77.218/24 – electrónico)
- 38.5.- Interponer reclamación económico-administrativa contra las liquidaciones del Impuesto Medioambiental sobre Aguas residuales del año 2023 emitidas por el Instituto Aragonés del Agua en que se ha aplicado el coeficiente 1. (33569/25 – electrónico)
- 38.6.- Interponer recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de la Junta de Reclamaciones Económico-Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón de 31 de marzo de 2025 por la que se desestima la reclamación económico-administrativa interpuesta por el Gobierno de Zaragoza contra las liquidaciones del Impuesto Medioambiental sobre Aguas residuales del Instituto Aragonés del Agua en que se ha aplicado el coeficiente 1. (23437/24 – electrónico)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 10:30 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos de Gobierno sesión ordinaria de 13 de mayo de 2025	ID FIRMA	13840047	PÁGINA	7 / 16
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			28 de mayo de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			28 de mayo de 2025		



ANEXO AL PUNTO 37 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA DE 13 DE MAYO DE 2025

37. CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

37.1 ÁREA PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

37.1.1 Aprobar la factura N.º Z50007960325000001, de fecha 31 de marzo de 2025, con n.º de RCF 440389 por importe de 246.187,63 € relativa al servicio municipal de retirada de vehículos de gestión integral del Depósito Municipal de Vehículos y de instalación y retirada de diversos materiales de señalización provisional y portátil de tráfico sobre la vía pública del término municipal de Zaragoza correspondiente al mes de marzo de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de VALORIZA-SERVICIOS-MEDIOAMBIENTALES S.A con NIF n.º A28760692, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-POL-1331-22799 SERVICIO DE GRÚA, y número de RC 251705, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (27.960/25)

37.2 ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO

SERVICIO DE CULTURA

37.2.1 Aprobar convalidación del gasto correspondiente a la factura n.º 2025/BBC/136 de fecha 31/03/2025, por un importe de 1.718,20 € (Mil setecientos dieciocho euros con veinte céntimos) IVA incluido y por el concepto de "Gestión de la cuentas en Redes Sociales de los Museos Municipales" realizada en el mes de marzo de 2025 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa BAMBAM COMUNICACIÓN, SL, con NIF n.º B99386617 y con cargo a la partida presupuestaria 2025 CUL 3341 22609 "Gastos Funcionamiento y actividades Culturales Museos y Salas de Exposiciones" y número de RC SICAZ n.º 251602 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (27.274/25)

37.3 ÁREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

OFICINA DE GESTIÓN TRIBUTARIA

37.3.1 Aprobar la factura de la empresa ARTEOS DIGITAL, S.L con NIF n.º B64510373 con los datos siguientes:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	FECHA DE SERVICIO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
EDICION FACTURAS AGUA BASURAS CARGO AC0225	MES DE MARZO	ARTEOS DIGITAL, S.L	4.076,42 €+ IVA DEDUCIBLE 856,05 € =4.932,47 €	2503BI00844A	31/03/2025	440613

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



ÓRGANO GESTOR:	GESTIÓN TRIBUTARIA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	2025-HFE-9311-22799 / DIGITALIZACION E INNOVACION, SIMPLIFIC.NORMATIVA Y APLICAC.HACIENDA Y F.EUROPEOS Y
----------------	--------------------	---------------------------	--

con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-HFE-9311-22799 / DIGITALIZACION E INNOVACION, SIMPLIFIC.NORMATIVA Y APLICAC.HACIENDA Y F.EUROPEOS, Documento Contable RC 365863 con N.Sicaz 250424, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (26.573/25)

37.4 ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

OFICINA DE PROTECCIÓN ANIMAL

37.4.1 Aprobar las facturas que a continuación se detallan por un importe total de 632,39 €, relativas a los servicios veterinarios para la atención, esterilización y cuidado de animales, durante los meses de enero y febrero de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UNAVETS HEALTHCARE S.L. con NIF n.º B88499504 por el concepto e importes indicados a continuación, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 OPA 3111 22799 SERVICIOS PRESTADOS UNIDAD PROTECCIÓN ANIMAL, con cargo al RC n.º 251578 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025.(24.131/25)

PROVEEDOR	CIF / NIF	SERVICIO	Nº. FACTURA	FECHA	RCF	PRESENTADA	IMPORTE
UNAVETS HEALTHCARE S.L.	B88499504	Servicios veterinarios para la atención de animales, días 9,10,21 y 31 de enero 2025	#FC29-111250001825	15/03/2025	438809	18/03/2025	381,59 €
UNAVETS HEALTHCARE S.L.	B88499504	Servicios veterinarios para la atención de animales, días 3,17 y 25 de febrero 2025	#FC29-111250001826	15/03/2025	438812	18/03/2025	250,80 €
TOTAL							632,39 €

37.4.2 Aprobar el abono de las facturas que a continuación se detallan, por un importe total de 30.118,87 €, en concepto del pago del servicio veterinario de esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas durante los meses de noviembre 2024, diciembre 2024, enero, febrero y marzo de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 OPA 3111 22699 GASTOS PROYECTO CES, y número de RC n.º 251581 del estado de gastos del presupuesto municipal 2025.(20.619/25)

EMPRESA	CIF/NIF	SERVICIO	N.º FACTURA	FECHA	RCF	PRESENTADA	IMPORTE
UNAVETS HEALTHCARE S.L.	B88499504	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas en noviembre de 2024	#FC29-111250001820	15/03/2025	438807	18/03/2025	4.378,68 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



UNAVETS HEALTHCARE S.L.	B88499504	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas en diciembre de 2024	#FC29-111250001821	15/03/2025	438810	18/03/2025	3.932,60 €
UNAVETS HEALTHCARE S.L.	B88499504	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas en enero de 2025	#FC29-111250001823	15/03/2025	438808	18/03/2025	6.096,00 €
UNAVETS HEALTHCARE S.L.	B88499504	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas en febrero de 2025	#FC29-111250001824	15/03/2025	438811	18/03/2025	6.916,80 €
UNAVETS HEALTHCARE S.L.	B88499504	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas del 26 al 27 de febrero de 2025	#FC29-171250000573	27/02/2025	437645	07/03/2025	3.217,34 €
UNAVETS HEALTHCARE S.L.	B88499504	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas del 25 de febrero al 25 de marzo de 2025	#FC38-601250001970	25/03/2025	439617	28/03/2025	3.417,45 €
IEPSA-FACULTAD DE EDUCACIÓN DE ZARAGOZA (UNIZAR)	Q5018001G	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas en enero de 2025	612/202500000000000061	13/03/2025	438365	13/03/2025	2.160,00 €
TOTAL							30.118,87 €

37.4.3 Aprobar las facturas que a continuación se detallan por un importe total de 21.342,81 €, relativas al servicio servicios veterinarios para la atención, cuidado de animales y esterilización de gatos de las colonias felinas urbanas del Método CER (Captura, Esteriliza y Retorno) en el mes de febrero de 2025 servicio de captura, recogida y traslado de animales de compañía abandonados o perdidos en la ciudad de Zaragoza y barrios rurales del 1 al 16 de marzo de 2025, en concepto de servicio de guardería externa para animales del Centro Municipal de Protección Animal por urgente necesidad en el mes de marzo de 2025 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 OPA 3111 22799 SERVICIOS PRESTADOS UNIDAD PROTECCIÓN ANIMAL, con cargo al RC n ° 251592 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (25.040/25)

PROVEEDOR	CIF / NIF	SERVICIO	N. FACTURA	FECHA	RCF	PRESENTADA	IMPORTE
IEPSA-FACULTAD DE EDUCACIÓN DE ZARAGOZA (UNIZAR)	Q5018001G	Servicios veterinarios para la atención de animales, en hospital veterinario, febrero de 2025	612/2025000000000000145	27/03/2025	439982	01/04/2025	7.786,58 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



S.R.S	XXXXXXXXX	Servicio de captura, recogida y traslado de animales de compañía abandonados o perdidos en la ciudad de Zaragoza y barrios rurales, del 1 al 16 de marzo de 2025	EMIT-/87	31/03/2025	439721	31/03/2025	2.392,76 €
SERVICIOS DE VANGUARDIA EN VETERINARIA	B50717396	Servicio de guardería externa para animales de CMPA por urgente necesidad, marzo de 2025	EMIT-/130	01/04/2025	440006	01/04/2025	11.163,47 €
TOTAL							21.342,81 €

SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA Y GESTIÓN DE RESIDUOS

37.4.4 Convalidar la autorización del “Plan extraordinario de limpieza Zamoray-Pgnatelli”, aprobado mediante decreto de la Consejera del Área de Medio Ambiente y Movilidad de fecha 22 de mayo de 2024. El importe del gasto asciende a 149.701,44 €. Dicho gasto se incluirá en las certificaciones correspondientes a los meses de junio a diciembre de 2024 y se facturará junto a los servicios del contrato de limpieza viaria y recogida y transporte de residuos urbanos en el término municipal de Zaragoza.(18.363/25)

37.5 ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE POLÍTICAS SOCIALES

37.5.1 Aprobar la factura n.º 25AY/242 de fecha 28/02/2025, con n.º de RCF 437156 por importe de 84.722,72 € relativa al “SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA CON DETERIORO COGNITIVO DE LA RESIDENCIA MUNICIPAL CASA DE AMPARO” correspondiente al periodo del 1 al 28 de febrero de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de VITALIA HOME, S.L.U. (NIF n.º B99438806) por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 - ACS 2319 22799 CONTRATOS SERVICIOS CASA AMPARO, Documento Contable RC 250274, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (24.390/25)

37.5.2 Aprobar la factura n.º 1801049/9/022025 de fecha 28/02/25, con n.º de RCF 436971 por importe de 51.564,90 €, y la factura n.º 1801049/10/022025, de fecha 28/02/25, con n.º de RCF 437206 de importe 5.561,24 €, relativas al SERVICIO COCINA Y ALIMENTACIÓN R.M. CASA AMPARO, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ARAMARK SERVICIOS DE CATERING, S. L. U. , con NIF n.º B60359726, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2319 22799 CONTRATOS SERVICIOS CASA AMPARO, Documento Contable RC 250275 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (24.620/25)

37.5.3 Aprobar la factura n.º 25-60 de fecha 28/02/25, con n.º de RCF 437340 por importe de 17.176,41 € relativa al SERVICIO LAVANDERÍA C. AMPARO,

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos de Gobierno sesión ordinaria de 13 de mayo de 2025	ID FIRMA	13840047	PÁGINA	11 / 16
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			28 de mayo de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			28 de mayo de 2025		



ALBERGUE MPAL. Y O. CENTROS del periodo del 1 al 28 de febrero de 2025 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de MANIPULADOS MONTEVEDADO S.L.U., con NIF n.º B50460351, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2319 22799 CONTRATOS SERVICIOS CASA AMPARO, Documento Contable RC SICAZ 250273 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (24.745/25)

37.5.4 Aprobar la factura n.º 1801049/11/032025 de fecha 31/03/25, con n.º de RCF 439803 por importe de 51.564,90 €, y la factura n.º 1801049/12/032025, de fecha 31/03/25, con n.º de RCF 440125 de importe 5.511,71€, relativas al SERVICIO COCINA Y ALIMENTACIÓN R.M. CASA AMPARO, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ARAMARK SERVICIOS DE CATERING, S.L.U., con NIF n.º: B60359726, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2319 22799 CONTRATOS SERVICIOS CASA AMPARO, Documento Contable RC 250275, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (25.283/25)

37.5.5 Aprobar la factura n.º 25-112 de fecha 31/03/25, con n.º de RCF 440169 por importe de 17.512,60€ relativa al SERVICIO LAVANDERÍA C.AMPARO, ALBERGUE MPAL. Y O. CENTROS del periodo del 1 al 31 de marzo de 2025 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de MANIPULADOS MONTEVEDADO S.L.U., con CIF B50460351, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2319 22799 CONTRATOS SERVICIOS CASA AMPARO, Documento Contable RC 250273 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (26.022/25)

37.5.6 Aprobar las facturas n.º 2025/01, con fecha 31/01/2025, con RCF 439340, por importe de 6.151,31 euros, y n.º 2025/02, con fecha 28/02/2025, con RCF 439341, por importe de 5.586,98 euros, relativas a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre Pandora (San José) del mes de enero y febrero de 2025 respectivamente y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOC. TIEMPO LIBRE PANDORA, con NIF n.º G-50649342, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 251504, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (25.461/25)

37.5.7 Aprobar la factura 2025/146 y 2025/147 de fecha 28-02-25, con n.º de RCF 439321 y 439424 por importes de 6.107,57€ y 5.696,67 € relativas a la prestación del servicio CTL Os Mesaches durante los meses de enero y febrero de 2025 respectivamente, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Kairos Soc Cooperativa, con NIF n.º F50905124, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2314 22799 Servicios infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y otros y número de RC 251502, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (25.820/25)

37.5.8 Aprobar la factura 2025067 y 2025068 de fecha 28-03-25, con n.º de RCF 439567 y 439568 por importes de 9.230,28 € y 9.082,93 € relativas a la prestación del servicio CTL El Cuco durante los meses de enero y febrero de

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos de Gobierno sesión ordinaria de 13 de mayo de 2025	ID FIRMA	13840047	PÁGINA	12 / 16
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			28 de mayo de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			28 de mayo de 2025		



2025 respectivamente, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de F. Adunare, con CIF G50834555, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2314 22799 Servicios infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y otros, y número de RC 251486, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (25.822/25)

37.5.9 Aprobar las facturas n.º 25/3849 de fecha 31/03/25, con n.º de RCF 439764 por importe de 15.900,46 €, y n.º 25/3850 de fecha 31/03/25, con n.º RCF 439765 por importe de 13.221,51 euros, relativas al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. CADENETA (B ° CASCO HCO) de los meses de enero y febrero de 2025 respectivamente, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM, con N.I.F. G50399062, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 251503, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (25.828/25)

37.5.10 Aprobar la factura n.º 204/20250010 de fecha 31/03/2025, con n.º de RCF 440360 por importe de 6106,84 € y la factura n.º 204/20250011 de fecha 31/03/2025 con n.º de RCF 440361, relativas al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L.SIN MUGAS (B ° ACTUR) de los meses de ENERO Y FEBRERO de 2025 respectivamente, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN MARÍA AUXILIADORA, con C.I.F. G-61672382, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 251487, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (26.620/25)

37.5.11 Aprobar la factura número A-25020040 con fecha 28/02/2025, por importe de 3.124,00 euros y n.º RCF 439612 relativa al transporte de los alumnos de la Escuela de Jardinería durante el mes de febrero de 2025 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ANETO AUTOCARES Y SERVICIOS S.L. con NIF n.º B50510098 por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2318 22300 CONTRATO TRANSPORTE ESCUELA JARDINERÍA EL PINAR, al RC 250667, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (24.406/25)

37.6 ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

SERVICIO DE TALLERES Y BRIGADAS

37.6.1 Aprobar las siguientes facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de mantenimiento, reparaciones y de sustitución de recambios en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-EQP-9205-21402 Mantenimiento Integral de Vehículos y número de RC 250484 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (8.025/25)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos de Gobierno sesión ordinaria de 13 de mayo de 2025	ID FIRMA	13840047	PÁGINA	13 / 16
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			28 de mayo de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			28 de mayo de 2025		



N.º R.C.F	NºFTRA	FECHA FTRA	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
434596	16000150	03/02/25	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	142,63 €
434966	16000162	06/02/25	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	322,82 €
434140	17000186	24/01/25	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	2.048,13 €
437106	130/00646	28/02/25	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	726,18 €
436725	170/202500377	25/02/25	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	228,42 €
438542	118	04/03/25	B99454431	ARA MOTOS 2015 SL	2.913,06 €
434627	254	31/01/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	1.301,89 €
434630	257	31/01/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	2.051,43 €
435157	325	06/02/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	48,40 €
435161	329	07/02/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	333,84 €
435162	330	07/02/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	67,76 €
435163	331	07/02/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	491,30 €
433948	CR0120252501020010	07/01/25	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	2.854,39 €
433950	CR0120252501020299	16/01/25	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	2.675,30 €
434979	CR0120252501020591	03/02/25	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	2.707,30 €
438571	F/100	28/02/25	*****	JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	530,88 €
438543	F/25	15/01/25	*****	JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	553,20 €
438545	F/26	15/01/25	*****	JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	647,92 €
438547	F/27	15/01/25	*****	JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	934,30 €
438551	F/28	15/01/25	*****	JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	151,25 €
438573	F/61	31/01/25	*****	JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	1.120,42 €
438572	F/62	31/01/25	*****	JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	823,63 €
438567	F/63	31/01/25	*****	JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	1.607,04 €
438561	F/64	31/01/25	*****	JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	1.163,58 €
438559	F/65	31/01/25	*****	JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	998,08 €
438575	F/99	28/02/25	*****	JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	523,20 €
438540	F29	15/01/25	*****	JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	238,37 €
438539	F98	28/02/25	*****	JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	320,71 €
439132	58047152	28/02/25	A87527800	PLACAS DE PIEZAS Y COMPONENTES DE RECAMBIO, S	4.821,58 €
				TOTAL	33.347,01 €

37.6.2 Aprobar la siguiente factura relativa al suministro de un Transformador 2000W DSSW2000 destinado al taller de cantería, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-EQP-9204-62300 EQUIPAMIENTO, INSTALACIONES Y MAQUINARIA ARQUITECTURA Y BRIGADAS, y número de RC 251372 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (18.146/25)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos de Gobierno sesión ordinaria de 13 de mayo de 2025	ID FIRMA	13840047	PÁGINA	14 / 16
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		28 de mayo de 2025			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA		28 de mayo de 2025			



N.º R.C.F.	N.º FRA.	FECHA FRA.	C.I.F.	PROVEEDOR	IMPORTE
437854	4733699813	05/03/25	A08472276	WURT-ESPAÑA-SA	1.086,58 €
				TOTAL	1.086,58 €

37.6.3 Aprobar las siguientes facturas relativas a actuaciones de reparaciones y trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipamientos municipales y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-EQP-9204-21305 MATERIALES Y HERRAMIENTAS BRIGADAS EQUIPAMIENTOS y número de RC 251586 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (24.154/25)

N.º R.C.F.	N.º FRA.	FECHA FRA.	C.I.F.	PROVEEDOR	IMPORTE
439691	110534	20/09/24	B99385502	SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA S.L.	926,71 €
439692	145555	02/12/24	B99385502	SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA S.L.	204,80 €
				TOTAL	1.131,51 €

SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

37.6.4 Aprobar la factura n.º EI25320369 de fecha 21/03/2025 con n.º RCF 439241 por importe de 496,68 € relativa a Inspección periódica de las instalaciones eléctricas de baja tensión del alumbrado público en el Ayuntamiento de Zaragoza, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ECA, Entidad colaboradora de la Administración, S.L. Unipersonal, con NIF n.º B08658601, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-INF-1651-22706 “Cumplimiento normativa inspección centros de mando” y número de RC 251534, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (23.268/25)

37.6.5 Aprobar el abono de la siguiente relación de facturas relativas a la reparación de colisiones correspondientes a la conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S. A.; ENRIQUE COCA S. A. Y CERMA Y ARRIAXA S. L.), con NIF n.º U99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-INF-1651-63900 “Retranqueos solicitados por particulares y colisiones” y número de RC 251587 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (24.241/25)

N.º FACTURA	N.º RCF	FECHA FACTURA	CONCEPTO	IMPORTE
3/2025/SZ3	438467	14/03/25	Colisión Enriqueta Castejón Z3-026-067 Ref 2024/C00032	688,82 €
4/2025/SZ3	438744	17/03/25	Colisión Las Flores, Juslibol Z3-177-039 Ref 2024/C00042	3.415,21 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



5/2025/SZ3	438745	18/03/25	Colisión Pol. Malpica Calle D Z3-186-018 Ref 2024/C00043	2.197,69 €
03/2025/SZ2	439046	20/03/25	Colisión Vía Hispanidad Z2-122-025 Ref 2024/C00030	2.431,72 €
05/2025/SZ1	439086	21/03/25	Colisión Maestro Estremiana Z1-045-026 Ref 2024/C00022	2.773,59 €
TOTAL				11.507,03 €

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

37.6.6 Aprobar el abono de la factura n.º 25/170 de fecha 27 de marzo de 2025 con n.º de RCF 439522 por importe de 22.466,24 € relativa al suministro de Tubos y Piezas Especiales, Válvulas y otros Elementos de la Red de Abastecimiento para trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación por importe de 18.567,14 € (por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en artículo 7.8 f b) LIVA”), a favor de BAUTISTA FIBROCEMENTOS Y FUNDIDOS, S.A, con NIF n.º A50174549 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 INF 1611 21300 Conservación y Reparación de Red de Agua Potable y n.º de RC 251573 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (24.183/25)

SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DE AGUA POTABLE

37.6.7 Aprobar la factura n.º 404256971, de 30 de noviembre de 2024, con n.º RCF 430451, por importe de 8.917,26€, relativa al suministro de un variador soplante, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica por importe de 7.369,64 € (base imponible), por tener el Iva soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8.f.b) LIVA, a favor de ARAIZ SUMINISTROS ELÉCTRICOS, con NIF n.º A50079961, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-INF-1611-63302 “OBRAS Y RENOVACIÓN DE EQUIPOS EN POTABILIZADORA Y DEPÓSITOS”, y número de RC 251053 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (1.294/25)

37.6.8 Aprobar la factura n.º CI-ES-002551, de 6 de marzo de 2025, con n.º RCF 438339, por importe de 19.311,60 € iva incluido, relativa al Suministro de carbón activo en polvo y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica por importe de 15.960€ (base imponible) por tener el iva soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8.f.b. LIVA, a favor de JACOBI CARBONS ESPAÑA SL, con NIF n.º B87492542, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-INF-1611-22106 “Reactivos para potabilización del agua” y número de RC 251331 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (19.204/25)

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos de Gobierno sesión ordinaria de 13 de mayo de 2025	ID FIRMA	13840047	PÁGINA	16 / 16
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			28 de mayo de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			28 de mayo de 2025		